



GRAN JORNADA DE RECAUDO:

La Temporada de invierno que durante más de seis meses ha azotado a Colombia no da tregua y la cifra de damnificados por la ola invernal asciende a 2.440.00. Hoy más de 10 mil viviendas, 200 centros de salud y 1.900 instituciones educativas necesitan ser reconstruidas; esta última ola de lluvias ha dejado más de 500 mil familias afectadas y una pérdida en cultivos que hoy supera la cifra de un millón de hectáreas.



El Consulado General de Colombia en Miami ha programado una gran jornada de recaudo a favor de Colombia Humanitaria, que tendrá lugar **el próximo fin de semana del 25, 26 y 27 de Marzo**. Quienes quieran aportar encontrarán puestos de donación en **100 tiendas Walgreens** de los condados de Miami Dade y Broward, donde habrá voluntarios identificados con camisetas haciendo la colecta en alcancías.

El **Aeropuerto Internacional de Miami** ha decidido solidarizarse con la jornada y programó un **almuerzo** con todo el folclor y la tradición de la gastronomía colombiana, el **viernes 25 de Marzo de 11.00 a.m. a 3.00 p.m.**, en el Ground Level del Dolphin Garage, Rampa G-O esperando que toda la comunidad se acerque y realice sus donaciones.

Para quienes no desean salir de sus casas, pueden hacer sus donaciones eligiendo una de estas alternativas:

- Con tarjeta de crédito a través de PayPal en www.conexioncolombia.com
- Transferencia electrónica a la cuenta # 1040118692 "Corporación Conexión Colombia" (Código ABA 067011456).
- Enviar cheque a nombre de Conexión Colombia al Helm Bank (Ref Donación Conexión Colombia) 999 Brickell Avenue, Miami, Fl, 33131

Hagamos de esta jornada la mejor oportunidad para ofrecer toda nuestra solidaridad a los más necesitados. Más de dos millones de colombianos están contando con nuestro apoyo.

NOVEDADES CONSULADO:

A partir del próximo mes la Dra. Martha Lucia Jaramillo, asumirá como nueva Cónsul General Central de Colombia en Miami, le damos la bienvenida y estamos seguros que con su experiencia, profesionalismo y calidad humana, representará con idoneidad al gobierno colombiano y velará por una excelente prestación de los servicios consulares y la promoción de la comunidad colombiana en la Florida.

De otra parte, la comunidad en general ha expresado su gratitud con la Dra. Ángela Suárez Vélez, quien durante los últimos meses se desempeñó como Cónsul General y con su dinamismo y energía inagotable, trabajó constantemente por el mejoramiento de los servicios consulares, la atención a los connacionales y el desempeño y condiciones laborales de la oficina consular a beneficio de los colombianos en la Florida.

La Cónsul Ángela Suárez Vélez, ha expresado su agradecimiento a la comunidad y a las autoridades locales por el apoyo brindado durante toda su gestión, actividades como las Jornadas Electorales, la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Colombia, el Concierto de la Filarmónica, el Festival Gastronómico, las Jornadas de Cedulación, los Consulados Móviles, los Viernes de Galerías, fueron posibles gracias a su permanente colaboración y generosidad.



NOVEDADES EN TRAMITES CONSULARES:

PASAPORTES:

El pasado 4 de marzo la secretaría General del MRE expidió la circular 4 de 2011, mediante la cual se modifican los requisitos para el trámite de pasaporte de lectura fotomecánica, de ahora en adelante se permite tramitar el documento de viaje a los mayores de edad con contraseña de primera vez y a los menores de edad que hayan iniciado el trámite de tarjeta de identidad y cuenten con el número NUIP o NIP. Igualmente, es importante tener en cuenta que sin importar la edad, todos los menores de 18 años deberán estar acompañados por uno de sus padres o su representante legal.



Recuerde que para reclamar su pasaporte de lectura fotomecánica, puede acercarse de martes a jueves, de 8.30 a.m. a 1.00 p.m. con el documento con el cual tramitó su pasaporte.

CEDULAS:



Ahora, podrá encontrar en nuestra página web: www.consuladodecolombia.com la lista de personas que realizaron el trámite de cédula en Miami y su material fue devuelto porque tiene problemas y debe ser repetido.

CERTIFICADO JUDICIAL:

Los colombianos que hayan tramitado el Certificado de Antecedentes Judiciales del DAS con toma de huellas por lo menos una vez en los últimos cinco (5), podrán renovar su pasado judicial en línea visitando la página www.das.gov.co sin tener que volver a enviar sus huellas. Adicionalmente, es importante recordar que el Certificado del DAS es uno de los requisitos exigidos para ingresar a territorio Ecuatoriano y en este caso el certificado ya no requiere apostilla.



*"Gobierno en Línea haciendo más fácil la relación con el Estado"

Hazte parte de las comunidades virtuales en:

Redes Colombia: www.redescolombia.org

Facebook: Consulado General Central de Colombia en Miami

Twitter: @ConsuladoColMia

VISITA NUESTRA WEB:

www.consuladodecolombia.com



<http://www.senavirtual.edu.co/ingles/>

HORARIOS DE ATENCION:

- Entrega de cédulas, tarjetas de identidad y libretas militares de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.
- Entrega de pasaporte fotomecánico los días martes, miércoles y jueves en el horario de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. Recuerde que puede consultar en nuestra página web si su pasaporte ya está listo.
- Otros trámites de 8:30 a.m. a 3:00 p.m. con cita previa.
- Recuerde que durante los días 21 y 22 de Abril el Consulado permanecerá cerrado por ser días feriados.